

**Monreal dice que buscarán no precipitarse**

Aplazan al 2026 reforma a Revocación de Mandato

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que el análisis de la reforma en materia de revocación que busca empatar este ejercicio con las elecciones intermedias de 2027, se llevará a cabo hasta el próximo año, pues aseguró que no quieren precipitar la discusión.

“Puede salir a final del año la iniciativa presentada por el diputado Ramírez Cuéllar, o puede esperarse hasta el periodo ordinario, segundo periodo, que inicia el 1° de febrero, pero no nos vamos a precipitar... vamos a esperar que haya una discusión más amplia y que la sociedad sepa de lo que se trate de la Revocación de Mandato”, argumentó.

El también coordinador de Morena en San Lázaro, añadió que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), va a revisar de qué manera establece un mecanismo que permita mayor discusión y deliberación sobre la Revocación de Mandato, estas semanas que faltan del año.

Ley de aguas, tema delicado

En otro asunto, el líder morenista añadió que la Ley General de Aguas será uno de los temas de mayor prioridad en las próximas semanas, al tiempo que comentó que la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento busca ampliar la discusión, y escuchar a las personas y a las organizaciones.

“Es un tema delicado y tenemos que actuar con mucha sen-

sibilidad, escuchar a los agricultores, ganaderos, mineros, industriales, porque el tema del agua tiene muchas aristas y tiene que ser muy cuidadosamente legislado. Es una gran responsabilidad crear una ley que regule el agua en el país”, sostuvo.

“El propósito nos parece loable, que el Estado retome la rectoría en este recurso fundamental, pero sin afectar derechos adquiridos por los productores, por los campesinos, por los ejidatarios, por los pequeños propietarios”, añadió.

Finalmente, Ricardo Monreal habló sobre la instalación del Comité de Ética, el cual se instaló con un año de retraso. El morenista defendió que debían a que Morena es mayoría, dicho comité será presidido por el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé y lo integran los decanos de la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que dicho comité es el encargado, entre otras cosas, de sancionar y observar el desempeño de cada uno de los diputados y evitar casos polémicos como aquellos legisladores faltistas.